

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PUBLICA EVENTUALES, EN DIAS FESTIVOS Y CONMEMORATIVOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
Descripción	Trámite orientado a la emisión de un permiso para la utilización de un espacio en la vía pública AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PUBLICA EVENTUALES, EN DIAS FESTIVOS Y CONMEMORATIVOS dentro del cantón.
¿A quién está dirigido?	<p>Todas las personas ecuatorianas mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado, que deseen realizar un espectáculo, marchas, procesiones, desfiles, entre otros, dentro de un espacio público o vía pública de jurisdicción del Municipio</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PUBLICA EVENTUALES, EN DIAS FESTIVOS Y CONMEMORATIVOS
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Solicitud del contribuyente para exhibir la actividad comercial.2.- Copia de cedula3.- Numero de contactos <hr/>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Con el ingreso de la documentación se procederá con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Ingresar el trámite en la secretaria de COORDINACIÓN DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA del GAMCJS2.- Revisión de la documentación3.- Entrega de autorización <p>Canales de atención: Presencial.</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

sin consto

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

08H:00 - 17H:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: YONAR CHAMBA
Correo Electrónico: comisariamunicipalsachas@gmail.com

Transparencia